

## Informaciones del DEMRE

### APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS

La aplicación de las pruebas se realiza a nivel nacional, según el calendario establecido e informado.

El día miércoles 24 de noviembre, se publicará la información sobre los locales de aplicación documento oficial referido fundamentalmente al listado de los Locales de Rendición de pruebas designados para el Proceso de Admisión 2004, en el que se convoca a los egresados de enseñanza media a participar en el proceso de selección a las Universidades que pertenecen al H. Consejo de Rectores.

Los Locales de Rendición están organizados por comuna, y dentro de ellas se indican los establecimientos educacionales habilitados para la aplicación de las pruebas. En cada uno de ellos se señalan los números de identificación de los inscritos que deben rendir pruebas en ese Local (Documento de Identificación: Cédula Nacional de Identidad o Pasaporte, según corresponda).

De esta manera, la sede inscrita para rendición de pruebas, registrada en su Tarjeta de identificación bajo el rótulo: "Sede en que rendirá pruebas" y el número de su Documento de Identificación determinan el establecimiento educacional en el cual le corresponde rendir las Pruebas. La información entregada es, por lo tanto, única y relevante.

Cualquier consulta sobre los locales de rendición u otro requerimiento, se debe dirigir a la Secretaría de Admisión correspondiente o a la Unidad de Admisión del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo, DEMRE, organismo técnico responsable de procesar la información.

Si durante los días de aplicación de pruebas, el postulante no se encuentra en la sede de rendición que señaló para rendir las pruebas,

deberá dirigirse el día de reconocimiento de salas al local más próximo a su domicilio y plantear el problema ante el Jefe de local.

Para rendir las distintas pruebas es imprescindible llevar el Documento de Identificación (Cédula Nacional de Identidad o Pasaporte, según corresponda), la Tarjeta de Identificación, lápiz grafito N°2 y goma de borrar. Se prohibirá el ingreso a la sala con celulares, calculadoras, bolsas o mochilas.

Si el postulante extraviara su Documento de Identificación (Cédula Nacional de Identidad o Pasaporte, según corresponda) antes de rendir las pruebas, deberá presentarse ante el Jefe de su Local de rendición con una fotografía reciente, tamaño carné o pasaporte donde figure su nombre y, en lo posible, el número de su documento de identificación. Él le hará completar el formulario correspondiente. Así podrá rendir su prueba oportunamente en forma condicional, hasta que el Servicio Nacional de Registro Civil e Identificación ratifique sus datos.

Por otra parte, la Tarjeta de Identificación es un documento muy importante porque en ella se timbran las pruebas rendidas, por lo tanto, acredita su participación en el Proceso de Admisión.

Si por cualquiera circunstancia, el postulante no se presenta a rendir las Pruebas Obligatorias y alguna de las pruebas optativas, queda eliminado del proceso.

Todos aquellos estudiantes que deseen ingresar a una de las 25 Universidades pertenecientes al Honorable Consejo de Rectores deben rendir las Pruebas de Selección Universitaria. Los documentos oficiales del Proceso de Admisión 2005 son los que publica semanalmente los días miércoles el diario EL MERCURIO.

## ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA PSU

**LA PRUEBA DE MATEMÁTICA:** El objetivo de la PSU del subsector Matemática tiene como propósito evaluar en los postulantes su capacidad para:

- Reconocer los conceptos, principios, reglas y propiedades de la matemática.
- Identificar y aplicar métodos matemáticos en la resolución de problemas.
- Analizar y evaluar información matemática proveniente de otras ciencias y de la vida diaria
- Analizar y evaluar las soluciones de un problema para fundamentar su pertinencia.

El marco curricular del sector matemática se encuentra distribuido en cuatro ejes temáticos que son: Número y proporcionalidad; Álgebra y funciones; Geometría; Probabilidad y estadística.

### EJEMPLOS DE PREGUNTAS

#### Número y proporcionalidad

1. Una nutricionista mezcla tres tipos de jugos de frutas de modo que sus volúmenes están en la razón 1 : 2 : 3. Si el volumen del segundo tipo es de 4 litros, ¿cuántos litros tiene la mezcla total?

- A) 6 litros
- B) 10 litros
- C) 12 litros
- D) 14 litros
- E) 16 litros

#### Álgebra

2. En una casa de dos pisos se necesita alfombrar 60 m<sup>2</sup> en el primer piso y 40 m<sup>2</sup> en el segundo. Si la alfombra que se debe usar en el segundo piso cuesta \$ p el metro cuadrado y la otra es un 60% más cara, ¿cuál de las siguientes expresiones representa el costo total C en alfombras?

- A)  $C = 1,6 \cdot p \cdot 100 + p \cdot 100$
- B)  $C = 0,6 \cdot p \cdot 100 + p \cdot 100$
- C)  $C = 0,6 \cdot p \cdot 60 + p \cdot 40$
- D)  $C = p \cdot 60 + 0,6 \cdot p \cdot 40$
- E)  $C = 1,6 \cdot p \cdot 60 + p \cdot 40$

## CONSIDERACIONES GENERALES

### TENER PRESENTE

Próxima publicación día miércoles 14 de julio

Publicación 10/24 - Serie DEMRE

Informativo Prueba Ciencias, Mención Química.

### PRUEBA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

Para el Proceso de admisión 2005 van cuatro (4) preguntas regionales. Puede responder la región que desee, señalando en su hoja de respuestas la región que va a contestar.

### IMPORTANTE

Debe rendir como mínimo 3 pruebas:

Obligatorias: - Lenguaje y Comunicación  
- Matemática

Optativas: - Historia y Ciencias Sociales  
- Ciencias

Si desea rendir las 4, lo puede hacer.

Sin embargo, debe tomar en consideración las pruebas que exigen las carreras que ofrecen las Universidades pertenecientes al H. Consejo de Rectores.

## CORREO DEMRE

Para comunicarte con nosotros y hacernos todas las consultas que estimes pertinentes te ofrecemos una **Mesa de Ayuda** con:

**Fonos:**  
678 38 06 - 678 38 18  
678 38 33 - 678 38 35  
678 38 38

**Correo electrónico:**  
mesadeayuda@demre.cl

**Fax:**  
205 50 07

## PREGUNTAS FRECUENTES

### 1.- ¿Cuáles son mis claves de acceso para participar en el Proceso de Admisión 2005?

R. Las claves de acceso para los alumnos:  
Para inscribirse deben:  
Ingresar en Usuario el número de su cédula de identidad sin ningún punto y sin guión. En la Clave deben escribir su fecha de nacimiento indicando día, mes y año de la siguiente forma: si fecha de nacimiento es 04/04/1992 entonces la clave será 04041992. Completar el formulario, imprimir el cupón de pago y cancelar en el Banco de Chile o Servipag.

### 2.- ¿Por qué no puedo imprimir la boleta de pago?

Recuerda que para poder imprimir algún documento desde [www.demre.cl](http://www.demre.cl) debe tener en su PC el software Adobe Acrobat Reader (versión 5.0 ó superior). En la página de inicio de [www.demre.cl](http://www.demre.cl) aparece el ícono "DESCARGAS". Allí podrá bajar el software para poder imprimir el documento que necesitas.